

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18<sup>va.</sup> Asamblea  
Legislativa

2<sup>da.</sup> Sesión  
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

6 de noviembre de 2017

**II-RESOLUCIÓN CONCURRENTES Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADAS EN SECRETARIA Y REFERIDAS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE**

R. Conc. del S. 26

Por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñiz Cortés; Nazario Quiñones; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia; las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para expresar el más absoluto y enérgico rechazo de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico al nombramiento del ingeniero Noel Zamot como Principal Oficial de Transformación y nuevo director de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) impuesto por parte de la Junta de Supervisión Fiscal creada conforme a las disposiciones de PROMESA; y manifestar el total apoyo de esta Asamblea Legislativa a la decisión del Gobernador de no acatar la misma por ser innecesaria e inconstitucional, irrazonable y nefasta para la reconstrucción del sistema eléctrico de Puerto Rico luego del paso del huracán María.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 498

Por el señor Roque Gracia:

“Para ordenar a las Comisiones de Juventud, Recreación y Deportes; y de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre la reducción aproximada de \$187 millones en las aportaciones del gobierno a la Universidad de Puerto Rico y sus Recintos y su impacto en la oferta de cursos o programas deportivos universitarios.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 499

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, Martínez Santiago, Seilhamer Rodríguez, Bhatia Gautier, Vargas Vidot, Dalmau Ramírez:

“Para enmendar la Regla 18.3 de la Resolución del Senado 13, según enmendada, conocida como “Reglamento del Senado” aprobado el 9 de enero de 2017, adoptando las reglas de procedimiento y gobierno interno del Senado de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 500

Por los señores Martínez Santiago, Pérez Rosa y Roque Gracia:

“Para expresar la más cálida felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico, al pelotero Carlos Iván Beltrán Valdés, miembro de los Astros de Houston, por haber obtenido el Título de la Serie Mundial 2017 del Béisbol de Grandes Ligas.”